

Diplomado en Normas Internacionales en Información Financiera

Objetivo del Diplomado

El Diplomado sobre Normas Internacionales de Información Financiera Generales (DNIIF) se ha concebido y diseñado con la finalidad de generar conocimientos teóricos y prácticos como respuesta a una necesidad planteada por los profesionales del área de la Contaduría Pública y de carreras afines, para actualizarse y formarse en un contexto internacional referente a la normativa que regula el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera.

¿A quién está dirigido?

Contadores Públicos, Administradores, Economistas, que hayan aprobado el Programa sobre Normas Internacionales de Información Financiera Generales y sus correspondientes Boletines de Aplicación VEN-NIF (PNIIF), facilitado por IDEPROCOP.

Plan de Estudios

Módulos	Unidades de Aprendizaje	Horas
I	Curso Introdutorio	4
II (Seminario)	Las NIIF para las PYMES. Modificaciones	20
	Sectores Especiales y Transición a la NIIF para las PYMES	20
TOTAL HORAS		44

Perfil de Egreso

El desarrollo del Diplomado se orienta hacia la actualización de los profesionales en cuanto a las Normas Internacionales de Información Financiera, generando la capacidad de interpretación y aplicación de las mismas; Adopción de las herramientas teóricas y metodológicas que les permitan aplicación bajo el desarrollo de planes integrales; así como el desarrollo de competencias teóricas y prácticas que aseguran la elaboración de los estados financieros y los informes financieros bajo las NIIF.

Certificado que se otorga

La Universidad Nueva Esparta emitirá un Diploma o certificado en “Normas Internacionales en Información Financiera” el cual acredita los conocimientos adquiridos en un programa (conjunto de cursos en un área particular de conocimiento) y se obtiene cuando el participante aprueba todos los cursos del mismo con un índice académico acumulado mayor o igual a 16 puntos en la escala del 0 al 20.